

PROGRAMA PASTORAL DIOCESANO

"Por tu Palabra echaré las redes"

2021-22



ARCHIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA



“POR TU PALABRA ECHARÉ LAS REDES (Jc 5,5)”

Queridos diocesanos:

Me alegra presentaros el Plan Pastoral Diocesano 2021-2022, siguiendo las orientaciones del Sínodo Diocesano en el contexto de la celebración del Año Santo Compostelano y de las circunstancias tan especiales causadas por el coronavirus que tratamos de superar pastoralmente.

Empezaba mi misión episcopal entre vosotros con el lema: “En tu Palabra, Señor” y es providencia que en este curso pastoral nuestro plan pastoral lleve el lema: “Por tu Palabra echaré la redes”. Es la clave para interpretar nuestro quehacer pastoral que en obediencia al Señor tendrá un resultado fructífero, fiándonos a su gracia y ofreciendo nuestro esfuerzo y colaboración.

Confianza en el Señor

“El Señor es mi pastor, nada me falta”. Con esta confianza comenzamos este curso pastoral, vislumbrando la mañana después de pasar la larga noche en la barca como los discípulos de Jesús. Es posible que estemos fatigados por el cansancio y frustrados de sacar la red vacía. La crítica aflora a los labios y siempre habrá alguien que comente que no es el momento adecuado para afrontar los retos que nos vienen. Por otra parte la salida fácil es la resignación. La frustración, la desgana, la crítica y la amargura son el puente para el derrotismo. Con estos presupuestos es necesario buscar siempre al culpable. Los discípulos en la barca somos nosotros con nuestra variedad de temperamentos, son nuestras comunidades parroquiales y nuestra comunidad diocesana, es la sociedad civil entregada al resentimiento en su afán de deconstruir el entramado de valores que

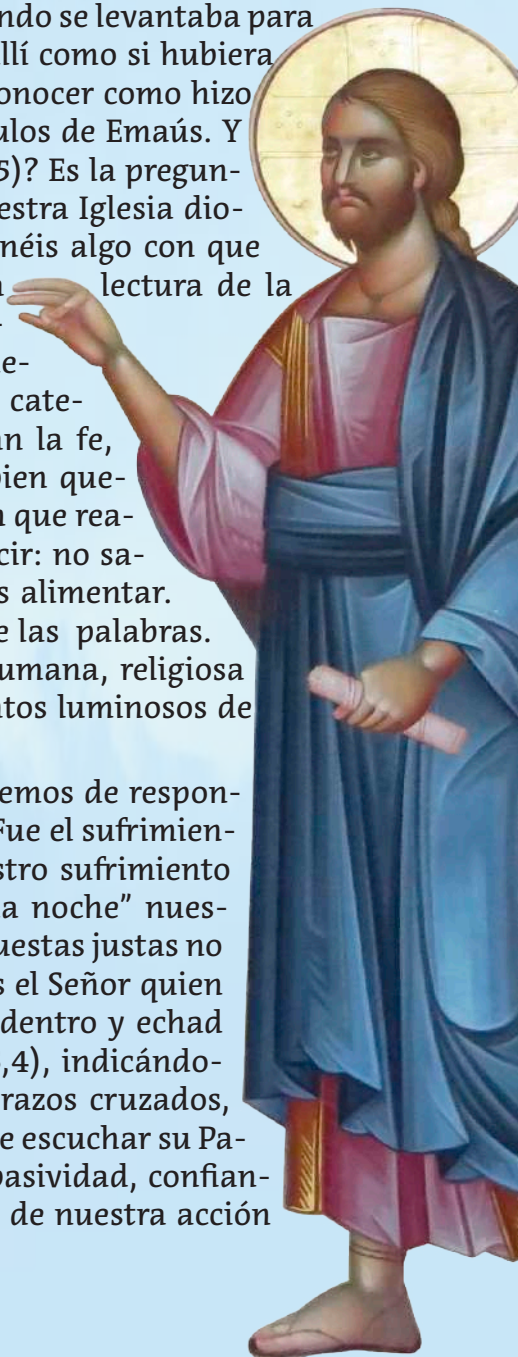


dan sentido a la vida. La red vacía parece enredar a los discípulos entonces y hoy a nosotros.

¿Muchachos, tenéis pescado?

Pero Jesús llega al amanecer cuando se levantaba para tener un rato de oración. Estaba allí como si hubiera estado toda la noche sin darse a conocer como hizo con la Magdalena y con los discípulos de Emaús. Y pregunta: “¿Tenéis pescado (Jn 21,5)? Es la pregunta que nos hace a nosotros y a nuestra Iglesia diocesana. Es como si nos dijera: ¿Tenéis algo con que alimentaros como la oración o la lectura de la palabra de Dios, o estamos actuando con gestos rutinarios que nos dejan vacíos? ¿Las predicaciones, la catequesis, las celebraciones alimentan la fe, la esperanza y la caridad o más bien quedan en el espectáculo de la función que realizamos? Tal vez tengamos que decir: no sabemos alimentarnos y no sabemos alimentar. No debemos escondernos detrás de las palabras. En un momento de fuerte crisis humana, religiosa y cultural es necesario ofrecer puntos luminosos de humanidad nueva.

A la pregunta de Jesús tal vez hemos de responder: No, Señor, no tenemos nada. Fue el sufrimiento entonces de Pedro, es hoy nuestro sufrimiento porque después de “bregar toda la noche” nuestras redes vuelven vacías y las respuestas justas no se encarnan en la realidad. Pero es el Señor quien de nuevo nos dice: “Remad mar adentro y echad vuestras redes para la pesca” (Lc 5,4), indicándonos que no podemos quedar de brazos cruzados, que hay algo que hacer, que hay que escuchar su Palabra, y que hemos de superar la pasividad, confiando en Él y poniéndolo en el centro de nuestra acción

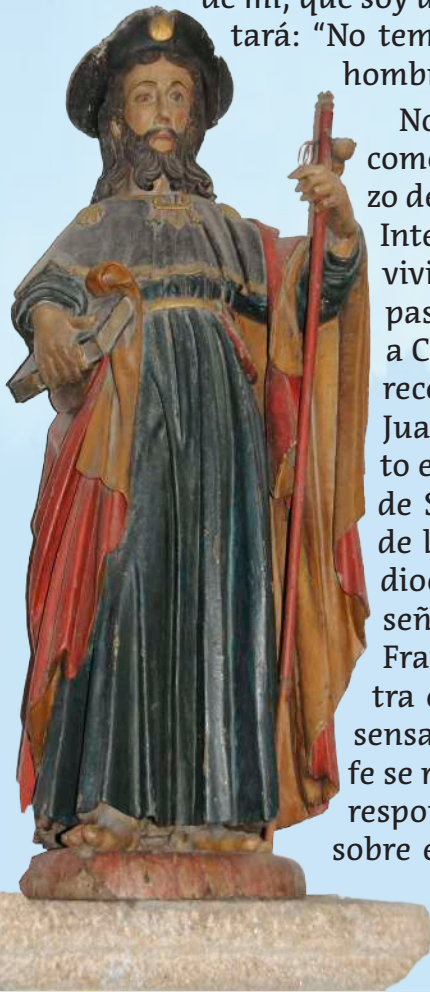


para que digamos palabras auténticas. ¡No debemos tener miedo! Porque es el Señor quien viene a nuestro encuentro y nos da la orden de echar la red.

¿Por qué nuestras redes vacías?

Las redes salen vacías cuando no hay obediencia a Dios. Jesús en sus encuentros con los escribas y fariseos condena la esterilidad religiosa. No podemos convertir nuestro compromiso cristiano en una máquina religiosa que produce gestos sin contenido y sin verdad. Acojamos la luz del Señor que nos hace ver la verdad de la red vacía y realicemos los esfuerzos pertinentes en obediencia a Dios que son los realmente fértiles en el misterio de la salvación. Hemos de decir como Pedro: “Señor, apártate de mí, que soy un pecador” (Lc 5,8), y Él nos contestará: “No temas; desde ahora serás pescador de hombres” (Lc 5,10).

No consideremos el plan pastoral como algo que todos los años al comienzo del curso se presenta sin otro alcance. Interpretémoslo con el don de la fe que vivifica la oración, el apostolado, la pastoral, el testimonio. Reconozcamos a Cristo como Señor de nuestras vidas, recordando aquellas palabras de San Juan Pablo II: “Abrid las puertas a Cristo el Señor. No tengáis miedo”. La barca de Santiago y Juan se puso al servicio de la de Pedro. También nuestra barca diocesana ha de estar pendiente de las señales que nos envíe la barca del Papa Francisco. La fe en Cristo ilumina nuestra existencia, pero a veces tenemos la sensación de vivir de rentas en lo que a la fe se refiere, sintiendo agobio al tratar de responder a los perennes interrogantes sobre el sentido de la vida presente y fu-



tura. Necesitamos quitar escombros de la superficie de nuestra conciencia, de nuestra alma, de nuestra inteligencia, de nuestra sensibilidad para entender el auténtico significado de esta realidad. El cristianismo es una propuesta que cambia la vida humana con una orientación absolutamente nueva. Esto lo hemos de vivir y hacerlo percibir a los demás. El apóstol Santiago, nuestro Patrono, comunicó esta novedad, implicando su vida hasta el martirio. Era sabedor de que “es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hech 5,29).

Nuestras reuniones no deben reducirse a competencias de grupos o personales. En todas ellas hemos de afirmar el primado de Cristo nuestro Señor y Salvador en la Iglesia y en la historia. Es el mismo Señor quien en la orillas del mar de nuestra diócesis nos tendrá preparada la comida, símbolo de la Eucaristía, fuente y culmen de toda la vida cristiana.

Exhortación final

Pido a todos los diocesanos asumir el compromiso del Plan Pastoral Diocesano tanto en los proyectos diocesanos como en los parroquiales. Arzobispo, Obispo Auxiliar, miembros del Consejo Episcopal, delegados diocesanos, párrocos, sacerdotes, diáconos, personas de la Vida Consagrada, catequistas, consejo pastoral diocesano y consejos pastorales parroquiales, asociaciones y movimientos eclesiales, todos los colaboradores en las actividades pastorales hemos de secundar el Plan pastoral diocesano. Esto nos ayudará a dar respuesta a las preguntas que nos hacen en nuestra tarea apostólica. Encomendando los frutos de este curso pastoral que iniciamos, al patrocinio del Apóstol Santiago y de San José, y a la intercesión de la Virgen María, os saluda con afecto y bendice en el Señor,

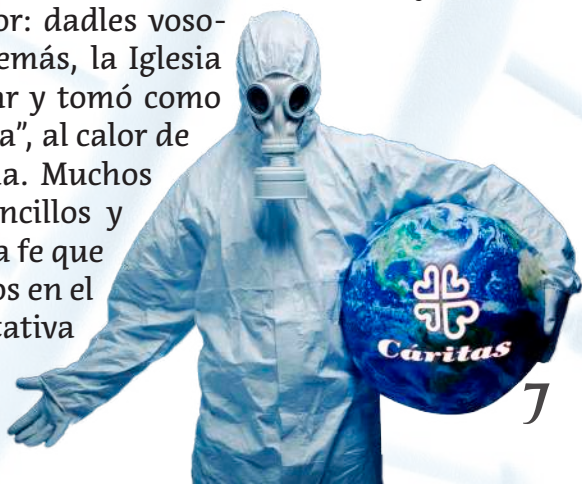
+ Julián Barrio Barrio,
Arzobispo de Santiago de Compostela.

EN UN TIEMPO NUEVO. RENOVEMOS LA CONFIANZA Y LA ESPERANZA EN CRISTO



¿Alguien pudo haber imaginado lo que desde marzo 2020 iba a suceder en la vida de cada uno de nosotros, de nuestras familias, de nuestras parroquias y comunidades? Tal vez, vinieron a nuestra mente y corazón aquellas palabras del profeta: Porque mis planes no son vuestros planes, vuestros caminos no son mis caminos (Is 55, 8). Y tuvimos que comenzar a transitar por un sendero que nadie había recorrido antes, ni como sociedad ni como Iglesia, descubriendo que la fragilidad y la incertidumbre deben ser también, y de qué manera, camino de una verdadera humanidad y de una Iglesia más evangélica.

El relato de lo que vivimos seguramente aún no ha tomado forma y palabra en cada uno de nosotros, porque las emociones precisan del tamiz de la reflexión y de la serenidad de la fe para mostrar toda su hondura. Pero sí que fue asomando, como la fecundidad que brota en la pequeñez de la semilla, una abundancia de generosidad y esfuerzo que tomaba el rostro de tantos profesionales y trabajadores que con su dedicación, su presencia y su esfuerzo sostenían a una sociedad aturdida y confinada. Eran también las manos y el corazón de tantos voluntarios que desde Cáritas y otras instituciones eclesiales hicieron real y urgente aquel mandato del Señor: dadles vosotros de comer (Mt 14, 16). Además, la Iglesia se hizo presente en cada hogar y tomó como propio el nombre de “doméstica”, al calor de la oración celebrada en familia. Muchos otros multiplicaron gestos sencillos y anónimos que brotaban de una fe que reconoce al Señor esperándonos en el prójimo. Porque la acción caritativa no se confinó, sino que se multiplicó: la caridad no admite



demora, decía san Gregorio Nacianceno (Discurso XIV 38, 2). Por ello, debemos aprender a tejer entre todos, en cada una de nuestras comunidades, con una verdadera actitud sinodal, los hilos invisibles del encuentro, del acompañamiento, de la acogida y de la fraternidad.

Nos enfrentamos, en un tiempo nuevo, a grandes desafíos que precisan de una espiritualidad fuerte que brota del amor misericordioso de Dios. Para poder mirar hacia adelante, hay que mirar hacia arriba. Superemos rutinas que paralizan y discursos que desgastan los ánimos y cierran los oídos del corazón. Son tiempos de oportunidad y de compromiso, de ponerse manos a la obra: aprender la gramática de la simplicidad, acoger el ritmo de la espera, acompañar a los afectados por esta dura crisis sanitaria y social, recuperar las entrañas de misericordia. Como hijos de la Iglesia en Santiago de Compostela tenemos por delante, como don y tarea, un reto y una oportunidad que no podemos desaprovechar, con el convencimiento de que tenemos algo valioso que ofrecer, porque nuestra esperanza está puesta en Cristo (cf. 1Cor 15, 19).

Conscientes de asomarnos a una nueva realidad que aún no sabemos bien cómo será, el Señor nos envía a ser sembradores de esperanza para afrontar los desafíos en los que nos vemos inmersos: “No hay temor en el amor” (1 Jn 4, 18). Como nos dice el papa Francisco, “estamos llamados a ser personas-cántaros para dar de beber a los demás, personas de fe que, con su propia vida, indiquen el camino hacia la Tierra prometida y de esta forma mantengan viva la esperanza” (EG 86).

+ Francisco José Prieto Fernández

Obispo Auxiliar- Vicario General de Pastoral





PROGRAMA PASTORAL DIOCESANO

CURSO 2021-2022

Tras el parón pastoral que supuso la pandemia y sus consecuencias, nos planteamos elaborar una PROGRAMACIÓN PASTORAL DIOCESANA anual **para el curso 21-22**, a modo de un curso “**punto de transición**”, considerando que estará marcado por la ampliación del Año Santo durante el 2022.

- Se opta por un curso de “arranque” y “retorno” a las actividades pastorales en la parroquia que nos ayude a:

o vivir el **Año Santo**

o **reiniciar y repensar la vida pastoral y comunitaria** en todos sus niveles (parroquial, arciprestal, zonal diocesano), con el fin de **generar procesos de renovación de la acción evangelizadora** en línea con el Sínodo Diocesano, teniendo presente la situación pospandemia.

1. LEMA: “POR TU PALABRA ECHARÉ LAS REDES” (LC 5, 5)

En el lema se recogen todos los **elementos clave** de este programa:

1. “**Volver**” (retornar, recomenzar, reiniciar) a la faena ordinaria, recomenzar de nuevo en las parroquias (presencialidad) tras el parón pastoral provocado por el Covid19, y las negativas consecuencias que ello supuso.

- Volver como signo de la vuelta a la evangelización y a la pastoral (pescadores de hombres), a pesar de la dificultad para navegar pastoralmente en este momento.

2. **Esperanza y confianza**: hacerlo con esperanza, confianza, apoyados en el Señor y en su Palabra.

- Confiar, sin miedos, en la fecundidad y protagonismo del Espíritu para realizar una pastoral fructífera, como la pesca.

3. **Apostolicidad – Santiago Apóstol**: Estamos en un Año Santo compostelano que debe dar frutos espirituales y pastorales en nuestra Diócesis.

- El pasaje narra que la pesca era tan grande que tuvieron que avisar a la otra barca, la de Santiago y su hermano Juan, para que les ayudase (Lc 5, 7).

4. **El trabajo en red y en comunión (sinodalidad)**

- Los apóstoles trabajaban en equipo (2 pequeñas embarcaciones) y con redes: requería que todos tirasen a la vez de ellas (caminar y trabajar juntos y en la misma dirección).

- Este trabajo en camino de la comunidad apostólica es también fundamento de una Iglesia “en camino” y “en salida” caracterizada por la ministerialidad de sus miembros.

- Un curso dedicado a la fase diocesana del Sínodo de los Obispos sobre la sinodalidad (*Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión / 2021-2023*), opción y camino que nuestro Sínodo Diocesano (2016-2017) puso en valor para fomentar una actividad pastoral de conjunto.

- Necesidad, también imperativa, de un trabajo en red para una Diócesis tan extensa como la nuestra.

- Dar pasos pedagógicos que encaucen la constitución de las UPAs y preparen su puesta en marcha a partir del curso 2022-23.



2. OBJETIVO GENERAL

Tras la experiencia vivida a consecuencia de la pandemia y renovada nuestra confianza en Dios, revitalizar y renovar la acción pastoral de nuestras comunidades en clave de sinodalidad y misión.

3. ANUNCIO-EDUCACIÓN-INICIACIÓN

- **Objetivo específico:**

Anunciar el Jubileo Compostelano como un año de **gracia** (santidad) y **misericordia** (perdón).

- **Líneas de acción y propuesta de acciones pastorales:**

o Promover el Año Santo en parroquias, arciprestazgos - zonas pastorales y centros escolares, participando en las iniciativas propuestas por la Diócesis: cartelería, jubileos particulares, peregrinaciones arciprestales, materiales catequéticos-pastorales.

o Promover en la catequesis el conocimiento de la figura del

Apóstol Santiago y la vivencia del Año Jubilar.

o Replantear la EDAP (Escuela de agentes de pastoral) como cauce para los “itinerarios formativos” de los ministerios laicales (lectorado, acolitado, catequista), a la espera de lo que determine la Conferencia Episcopal.

4. CELEBRACIÓN

- **Objetivo específico:**

Avivar la celebración del **Domingo** en torno a la Eucaristía, Pascua semanal, día del Señor y de la Iglesia, y **motivar** la celebración de **Jubileo**.

- **Líneas de acción y propuesta de acciones pastorales:**

- o Recuperar la presencialidad en las celebraciones litúrgicas.
- o Reforzar la vinculación de las actividades pastorales de la parroquia con el Domingo, bien en su proximidad temporal o en su unión teológico-pastoral con la Eucaristía dominical.
- o Disponibilidad para la confesión y la escucha de las personas en las zonas pastorales y en los arciprestazgos.
- o Promover las actividades litúrgicas y pastorales en torno a los santuarios, siguiendo las oportunas reflexiones e indicaciones del *Directorio litúrgico pastoral: liturgia y piedad popular* (Conferencia Episcopal Española, 1989), del *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia. Principios y orientaciones* (Congregación para el Culto Divino, 2002) y del papa Francisco en *Evangelii Gaudium* (2013): la fuerza evangelizadora de la piedad popular (nº 122-126).
- o Facilitar la celebración del Año Santo a ciertos colectivos que no podrán peregrinar ni participar presencialmente en las celebraciones de la Catedral, llevando la “Imagen-relicario de Santiago Maestro y Peregrino”: conventos de clausura, residencias de ancianos y de personas con discapacidad, cárceles, etc.
- o Presencia de la Imagen de Santiago Maestro y Peregrino en los santuarios diocesanos.

5. ORACIÓN-ESPIRITUALIDAD

- **Objetivo específico:**

Vivir el Año Santo como un evento fundamentalmente **espiritual** y camino de **santidad** (un año de santificación diocesano)

- **Líneas de acción y propuesta de acciones pastorales:**

o Retiros para los fieles en las zonas, y con ocasión de los tiempos litúrgicos fuertes, a fin de fomentar la santificación personal en clave comunitaria y en el marco del Año Santo.

o Retomar la agenda de retiros arciprestales de los sacerdotes, con fuerte incidencia en la santidad, la necesidad de vivir la comunión y sanar las heridas que afectan a la fraternidad. Con el fin de facilitar una asistencia más numerosa de sacerdotes, Sería oportuno unificar en centros más grandes la celebración de los retiros.

o Animar y preparar las peregrinaciones diocesanas al sepulcro del Apóstol como expresión de un camino de santidad (encuentros previos de oración, reflexión, retiros).

6. COMUNIÓN

- **Objetivo específico:**

Fomentar la dimensión sinodal para llevar a cabo un trabajo pastoral “en red”.

- **Líneas de acción y propuesta de acciones pastorales:**

o Participar en la preparación del Sínodo de los Obispos sobre el tema de la sinodalidad (fase diocesana: de octubre a marzo)

o Promover el trabajo en equipo, interparroquial o zonal, programando al menos alguna actividad conjunta. Algunos eventos con motivo del Año Santo puede ser una oportunidad.

o Asumir la normativa diocesana en la acción pastoral de las parroquias y los arciprestazgos, especialmente en lo referido a la preparación y celebración de los sacramentos de iniciación cristiana y a los aranceles y lugares propios de la celebraciones litúrgicas

o Establecer, junto con el día del retiro mensual, otro encuentro mensual para la pastoral con el fin de programar acciones pastorales conjuntas como camino para la constitución de las unidades pastorales (UPAs).

o Dar pasos operativos para la puesta en marcha de las UPAs: hacer pequeño censo sobre los recursos humanos y materiales de las posibles zonas, identificar los centros y espacios interparroquiales de referencia. Reflexión a hacer en los encuentros mensuales para el trabajo pastoral.

o Facilitar las relaciones y agilizar los procedimientos entre la curia diocesana y las parroquias.

7. CARIDAD

- **Objetivo específico:**

Suscitar una creatividad de la **caridad** que responda a las nuevas situaciones vulnerabilidad y fragilidad consecuencia de la pandemia, siguiendo las orientaciones del papa Francisco en *Laudato si'* (2015) y *Fratelli tutti* (2020).

- **Líneas de acción y propuesta de acciones pastorales:**

o Atención en las parroquias a las personas en riesgo de soledad y aislamiento, inmigrantes.

o Promover acciones de ámbito socio-caritativo a nivel diocesano como fruto y compromiso del Año santo.

o Implantar Cáritas en las parroquias, UPAs y arciprestazgos donde no la hubiera.

o Fomentar compromisos solidarios que cuiden de modo integral la “casa común” (*Laudato si'*) e impulsen la fraternidad y la amistad social (*Fratelli tutti*).



OBJETIVOS DE LAS DELEGACIONES DIOCESANAS



VICARÍA DE ENSEÑANZA

- 01 Analizar y dar respuesta a la nueva situación educativa, creada por la publicación de la ley de educación LOMLOE. Estudiar la nueva ley y las consecuencias que tiene para la enseñanza religiosa.
- 02 Estudio y aplicación del nuevo currículo de la asignatura de religión.
- 03 Mantener contacto frecuente con el profesorado, para animarle en su trabajo y solucionar los problemas que vayan surgiendo.
- 04 Analizar la situación de la opción por la clase de religión en los distintos niveles educativos.
- 05 Realizar distintos encuentros y cursos de formación del profesorado.
- 06 Ofrecer materiales sobre el Año Santo, para trabajar en los distintos cursos.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE APOSTOLADO DEL MAR Y EMIGRACIÓN

- 01 Atención del Stella Maris: sensibilización sobre el mundo del mar y su problemática, visitas a las tripulaciones de los barcos en el puerto de A Coruña, distribución de los boletines "La farola" y "Destellos" a las tripulaciones.
- 02 Sensibilización de nuestro entorno social y eclesial, para favorecer en la comunidad una lectura de fe sobre el fenómeno migratorio.
- 03 Fomento de actividades de integración mutua entre españoles y extranjeros, potenciando el trabajo de sensibilización en las parroquias.

- 04 ▶ Potenciación de la celebración parroquial y diocesana de la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado.
- 05 ▶ Apoyo de los inmigrantes en situación de precariedad, colaborando con las entidades eclesiales que trabajan en este ámbito.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE APOSTOLADO SEGLAR

- 01 ▶ Continuar trabajando las conclusiones del postcongreso de laicos “Pueblo de Dios en Salida”.
- 02 ▶ Desarrollar la fase diocesana del Sínodo de los Obispos “Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión”.
- 03 ▶ Motivar la presencia de los laicos en la vida pública. Participar en la 58ª Semana Social de la Conferencia Episcopal.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE CÁRITAS Y PASTORAL SOCIAL

- 01 ▶ Fortalecer la presencia de Cáritas en las comunidades cristianas, especialmente en la articulación territorial de las Unidades Pastorales.
- 02 ▶ Acompañar al voluntariado y fortalecer su formación.
- 03 ▶ Hacer frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, dando prioridad a la promoción de las personas frente a la respuesta asistencial puntual.
- 04 ▶ Desarrollar el “Modelo de Acción Social”, convirtiéndolo en una referencia práctica de actuación para la diócesis.



DELEGACIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS

- 01 Animar e impulsar la vuelta alegre y jubilosa a las parroquias, para dar continuidad, en comunión y sinodalidad, al proceso de iniciación y maduración en la fe de los niños y adolescentes y a la experiencia de “catequese na casa” comenzado en el año pasado.
- 02 Afianzar los procesos de catequesis en las zonas pastorales y en las parroquias de la diócesis con el fin de preparar la estructuración de las futuras UPAs.
- 03 Fortalecer la dimensión comunitaria de la catequesis, concienciando a la comunidad de su responsabilidad de ser un espacio-ámbito imprescindible para engendrar la vida de fe y el compromiso cristiano.
- 04 Aprovechar la oportunidad de encontrarse con los padres y abuelos, que acompañan a los niños y adolescentes, para realizar con ellos un camino personal de fe.
- 05 Formar y consolidar el “grupo de catequistas” en las parroquias, integrando a los “papás-mamás catequistas na casa” para crear sinergias en los procesos de catequesis.

DELEGACIÓN DIOCESANA DEL CLERO

- 01 Continuar favoreciendo la cercanía afectiva y espiritual a los sacerdotes, especialmente a los que viven solos o están enfermos. Visitar todos los arciprestazgos.
- 02 Retomar las tandas de ejercicios espirituales y los retiros sacerdotales por arciprestazgo.
- 03 Fomentar la fraternidad sacerdotal entre los sacerdotes ordenados en los últimos años e impulsar encuentros presbiterales.
- 04 Motivar el sostenimiento y la colaboración con el Instituto para la Sustentación del Clero mediante charlas y encuentros.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE ECUMENISMO

- 01 Orar y trabajar juntos los cristianos de las diversas confesiones, en aquello que podemos: iniciativas de catequesis y pastoral (Godlyplay, Alfa,...), enseñanza religiosa escolar y compartir experiencias entre matrimonios cristianos de distintas confesiones entorno a la educación cristiana de sus hijos, pastoral penitenciaria, de la salud y Cáritas (compartir vivencia cristiana con usuarios o voluntarios de distintas confesiones), movimientos de espiritualidad (carismáticos,...)
- 02 Privilegiar la fraternidad de tú a tú a pequeña escala en las parroquias. Tejer una red de contactos y de agentes de pastoral católicos (clero y laicos) en contacto con las otras comunidades. Renovar la Comisión Diocesana de Ecumenismo.
- 03 Organizar las “Celebraciones de la Unidad” (18 a 25 de enero 2022) en los tres centros: Coruña, Pontevedra y Santiago; pero también en otros lugares con comunidades cristianas no católicas.
- 04 Potenciar la acogida cristiana ecuménica en los Caminos y celebrar el “Jubileo Ecuménico”.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE LITURGIA

- 01 Alentar una praxis litúrgica verdaderamente católica, para que sea fuente y cumbre de la vida eclesial.
- 02 Facilitar los recursos necesarios para la preparación espiritual de las peregrinaciones jubilares arciprestales.
- 03 Implementar la formación litúrgica para los ministerios laicales de lector y acólito.

- 04 ▶ Prestar un continuo servicio de asesoramiento litúrgico a los equipos de liturgia parroquiales.
- 05 ▶ Organizar acciones litúrgicas solemnes en las zonas pastorales que lo soliciten.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- 01 ▶ Cooperar y organizar ruedas de prensa, así como publicar y difundir información relativa a la actividad pastoral, asistencial, educativa, ... de la diócesis a través de los distintos espacios web diocesanos y redes sociales.
- 02 ▶ Coordinar, promover y colaborar con los medios de comunicación de radio, televisión y prensa escrita y digital, para difundir las noticias relacionadas con la diócesis. Atención específica de los espacios socio-religiosos en Cope y TVG. Puesta en valor del hecho jubilar en su amplia dimensión pastoral.
- 03 ▶ Colaborar con el arzobispo y su obispo auxiliar, delegaciones pastorales e instancias diocesanas, parroquias, sacerdotes, centros de formación, ... en la difusión de noticias
- 04 ▶ Participar en los organismos eclesiales, regionales y nacionales de medios de comunicación.
- 05 ▶ Ayudar y orientar a las parroquias en la implementación de las nuevas tecnologías en la práctica pastoral. Ampliar la red de contactos para facilitar la visibilidad de su agenda pastoral.
- 06 ▶ Coordinar y promover los cursos online formativos.
- 07 ▶ Elaborar la Revista diocesana Barca de Santiago.



DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL FAMILIAR

- 01 ▶ Suscitar en las familias la necesidad de recuperar el encuentro personal, de estrechar los lazos, a veces dañados por el aislamiento.
- 02 ▶ Mostrar que la Iglesia es madre acogedora: que nunca deja solos a sus hijos, que acompaña siempre.
- 03 ▶ Fomentar en las parroquias la relectura de la Amoris Laetitia, profundizando en la hondura de su mensaje y llevándolo a la vida concreta de cada familia (Año especial de la Familia, convocado por el papa Francisco).
- 04 ▶ Difundir el significado profundo de este Año Santo del perdón, implicando a las familias para vivir la espiritualidad jacobea y participar en una peregrinación conjunta.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE INFANCIA Y JUVENTUD

- 01 ▶ Reactivar el trabajo pastoral presencial con jóvenes en la diócesis en el marco de la celebración del Año Santo Compostelano.
- 02 ▶ Organizar la “Peregrinación Europea de Jóvenes” en coordinación con la Subcomisión de Juventud e Infancia de la CEE.
- 03 ▶ Generar un gran equipo diocesano de voluntarios jóvenes.
- 04 ▶ Recuperar las convocatorias presenciales diocesanas de jóvenes.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL DE LA SALUD

- 01 ▶ Sensibilizar sobre la importancia de acompañar a los enfermos y a sus familias, sobre todo en los casos de larga duración y terminales.

02

Dar a conocer las consecuencias de la aprobación de la ley de la eutanasia a nivel de los profesionales sanitarios y de los enfermos.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL UNIVERSITARIA

01

Tejer red de trabajo con los distintos actores de la Pastoral Universitaria (Residencias y Colegios Mayores de orientación cristiana, profesores, trabajadores, estudiantes, movimientos...) para fortalecer y acompañar la vivencia y el testimonio de la fe en el ámbito universitario.

02

Fomentar la reflexión desde la perspectiva del humanismo cristiano en las distintas áreas del saber y la cultura.

DELEGACIÓN DIOCESANA DE PASTORAL VOCACIONAL

01

Ilusionar a nuestra Iglesia diocesana en la importancia y necesidad de la pastoral vocacional y fomentar la dimensión vocacional al sacerdocio.

02

Promover mensualmente un día de oración por las vocaciones en las parroquias y comunidades religiosas.

03

Crear en cada zona pastoral un "Grupo de Pastoral Vocacional".

04

Hacer posible que el tema de las vocaciones al sacerdocio y de especial consagración, forme parte, de modo expreso y claro, de los "contenidos" que se desarrollan en: la predicación ordinaria, la catequesis de niños y de adultos, la formación de catequistas, la formación de los grupos juveniles, la formación de confirmandos y de monaguillos, las peticiones de las Misas dominicales,...

05

Promover las visitas al Seminario por parte de grupos parroquiales.

SECRETARIADO DIOCESANO PARA EL DIACONADO PERMANENTE

- 01 Fomentar las vocaciones al diaconado y organizar el proceso de formación académica, humana, espiritual y pastoral de los candidatos.
- 02 Animar los encuentros diocesanos de diáconos y la celebración del Jubileo de los diáconos de Galicia.
- 03 Asistir a los diáconos diocesanos en su formación permanente y en sus tareas pastorales.

SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL PENITENCIARIA

- 01 Desarrollar la pastoral penitenciaria como presencia de la Iglesia y signo de esperanza en el lugar de dolor de la prisión y la privación de libertad.
- 02 Visibilizar las cárceles como lugar de esperanza, donde se hace posible el perdón y la conversión, con la posibilidad de reinserción social, con ocasión del Año Jubilar compositelano.
- 03 Promover procesos de liberación personal, acompañando el camino de los presos hacia la recuperación de su libertad
- 05 Consolidar el voluntariado de pastoral penitenciaria como comunidad eclesial, mejorando nuestro servicio de acompañamiento a los presos y ofreciendo un itinerario de formación.



CALENDARIO



10	Reunión de preparación del "Programa Pastoral Diocesano"
	Calendario litúrgico diocesano: Memoria de San Pedro de Mezonzo, obispo
19-24	Ejercicios espirituales para sacerdotes en Santiago
24	Inauguración de la nueva sede de Cáritas Diocesana
26	Jornada Mundial del Migrante y del refugiado
	Presentación del "Programa Pastoral Diocesano" entre septiembre y octubre

OCTUBRE

	Presentación del "Programa Pastoral Diocesano" en Pontevedra
1	Inicio de Curso de Pastoral Penitenciaria en la parroquia de San Luis Gonzaga de A Coruña
	Lanzamiento de la "Campaña del Domund" desde la sede de Santiago de Obras Misionales Pontificias
3	Inicio del curso diocesano de la catequesis
6	Encuentro de sacerdotes ordenados en los 6 últimos años
8	Presentación del "Programa Pastoral Diocesano" en A Coruña
	Jornada Interdiocesana de Misiones
13-14	Jornadas Nacionales de Liturgia (online)

17	Apertura de la fase diocesana del "Sínodo de los Obispos"
19	Oración vocacional en la Orden Tercera de A Coruña
22	Calendario litúrgico diocesano: Memoria de Santa María Salomé, madre de Santiago apóstol
23	Oración vocacional en el Seminario Mayor
24	Jornada Mundial y Colecta por la Evangelización de los Pueblos (DOMUND)
29 oct- 1 nov	Ejercicios espirituales para jóvenes



6	Consejo diocesano de Cáritas II Jornada diocesana de las familias en el Seminario Menor
7	Día y colecta de la Iglesia diocesana
11	Calendario litúrgico diocesano: Memoria de San Martín de Tours, obispo
14	Jornada Mundial de los Pobres
16	Oración vocacional en la Orden Tercera de A Coruña
20	Oración vocacional en el Seminario Mayor
21	Jornada Mundial de la Pesca
21-26	Ejercicios espirituales para sacerdotes en Ourense

26-27	Encuentro vocacional en el Seminario Mayor
27-28	Jornadas de las delegaciones de Pastoral Familiar de Galicia en Mondoñedo



DICIEMBRE

5	Día Diocesano de las Personas con Discapacidad
6	Vigilia de la Inmaculada - Jornada Diocesana de Jóvenes
7	Calendario litúrgico diocesano: Aniversario de la muerte de Mons. Fernando Quiroga Palacios
11	Peregrinación y asamblea diocesana de Cáritas
14	Oración vocacional en la Orden Tercera de A Coruña
18	Oración vocacional en el Seminario Mayor
19	Celebración de la "Luz de la paz de Belén"
26	Jornada de la Sagrada Familia. Jubileo de las familias
30	Calendario litúrgico diocesano: Fiesta de la Traslación del Apóstol Santiago



ENERO

1	Jornada por la Paz
6	Colecta del catequista nativo y colecta del IEME

16	Jornada y colecta de la Infancia Misionera
18	Oración vocacional en la Orden Tercera de A Coruña
18-25	Octavario de Oración por la Unidad de los Cristianos
22	Oración vocacional en el Seminario Mayor
23	Domingo de la Palabra de Dios Jubileo de la Comunicación
27	Memoria de San Enrique de Ossó, patrono de los catequistas españoles
28	Memoria de Santo Tomás de Aquino. Jubileo de la universidad y Congreso interdisciplinar
31	Jornada Regional de los Servicios Religiosos Hospitalarios

FEBRERO

2	Fiesta de la Presentación del Señor (Candelaria). Jornada Mundial de la Vida Consagrada. Presentación de los niños bautizados durante el año anterior
4	Reunión de seguimiento del "Programa Pastoral Diocesano"
7	Calendario litúrgico diocesano: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Julián Barrio Barrio
8	Jornada Mundial de Oración y Reflexión contra la Trata de Personas
11	Jornada Mundial del Enfermo
12	Jubileo de los Agentes de Pastoral de la Salud

12	Oración vocacional en el Seminario Mayor"
13	Colecta de la Campaña contra el Hambre en el Mundo
14-20	Semana del matrimonio
15	Oración vocacional en la Orden Tercera de A Coruña



1	Calendario litúrgico diocesano: Memoria de San Rosendo, obispo
2	Encuentro de sacerdotes ordenados en los 6 últimos años
5	Jubileo Diocesano de los Catequistas y Educadores de la Fe
6	Día y colecta de Hispanoamérica
10-11	Peregrinación y Consejo de Cáritas española
12	Oración vocacional en el Seminario Mayor
13	Día de la catequesis en las parroquias
15	Oración vocacional en la Orden Tercera de A Coruña
19-20	Día y Colecta del Seminario
25	Jornada por la Vida
26	Jornada Interdiocesana de Pastoral Penitenciaria de Galicia


 ABRIL

2	Oración vocacional en el Seminario Mayor
10	Calendario litúrgico diocesano: Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. Francisco José Prieto Fernández
12	Misa Crismal en la Catedral
15	Colecta por los Santos Lugares
16	Inicio de la etapa Mistagógica y celebración de los sacramentos de iniciación cristiana
21	Calendario litúrgico diocesano: Fiesta del aniversario de la Dedicación de la Iglesia Catedral
26	Oración vocacional en la Orden Tercera de A Coruña


 MAYO

6-7	Encuentro vocacional en el Seminario Mayor
7	Encuentro Diocesano de Niños
8	Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones y Jornada y Colecta de Vocaciones Nativas
8-13	Ejercicios espirituales para sacerdotes en Santiago
10	Oración vocacional en la Orden Tercera de A Coruña
13	Jubileo del clero en la celebración de San Juan de Ávila

21	Calendario litúrgico diocesano: Memoria de San Torcuato y compañeros, mártires
22	Pascua del Enfermo
23-29	Jubileo del Preso (acogida en Santiago a los peregrinos llegados de diferentes cárceles de España)
29	Jornada Mundial y Colecta de las Comunicaciones Sociales



	III Jornada de las Familias
1	Encuentro de sacerdotes ordenados en los 6 últimos años
3	Reunión de evaluación del "Programa Pastoral Diocesano"
4	Peregrinación y Encuentro de Voluntariado de Cáritas de Galicia
5	Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar
12	Jornada "Pro orantibus" Fin del curso diocesano de la catequesis
19	Día y Colecta de la Caridad
26	Celebración en nuestras parroquias diocesanas con motivo del "X Encuentro Mundial de las Familias" (Roma)
29	Colecta del "Óbolo de San Pedro"

JULIO

	Campamento para monaguillos en Porto do Son
3	Jornada de la Responsabilidad en el Tráfico
10	Domingo del Mar
16	Día de las Gentes del Mar
25	Calendario litúrgico diocesano: Solemnidad de Santiago, apóstol
26	Jornada Mundial de los Abuelos y Personas Mayores

AGOSTO

3-7	Peregrinación Europea de Jóvenes
-----	----------------------------------



PUBLICACIONES AÑO JUBILAR COMPOSTELANO 2021



Cartel Año Santo Compostelano disponible en dos tamaños (30x50 cm y 50x70) y tres idiomas (castellano, gallego e inglés)

Sal de tu tierra. El Apóstol Santiago te espera.

Carta Pastoral de D. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago, con motivo del Año Santo 2021.

Disponible en castellano, gallego, inglés, alemán italiano y francés.



La esperanza de peregrinar a Santiago.

Anexo a la Carta Pastoral de Don Julián Barrio Barrio escrita con motivo de la pandemia por el Covid-19.

Disponible en castellano, gallego, inglés, alemán italiano y francés.

Guía espiritual para la peregrinación a Santiago.

Invitación a la interiorización y encuentro con uno mismo, los demás y las llamadas de Dios.



Directorio para la preparación de la peregrinación al sepulcro del Apóstol Santiago.

Especialmente destinado a la preparación de la peregrinación desde las parroquias.

Temas de Reflexión Cristiana.

Pensados para ayudar a la preparación de la peregrinación, abordan diferentes temas como Santiago, evangelizador del Señor; la peregrinación, camino de espiritualidad, etc.



DIRECTRICES PARA LA PEREGRINACIÓN A SANTIAGO DE LAS PARROQUIAS, DELEGACIONES E INSTITUCIONES DIOCESANAS



AÑO SANTO COMPOSTELANO 2021

¿DÓNDE CONTACTAR?

Para cualquier duda o gestión la Comisión Diocesana del Año Santo cuenta con un teléfono y un correo electrónico donde dirigir nuestras consultas: Tf. 981-577686

Email: info@anosantocompostelano.org

¿CÓMO PREPARARSE PARA GANAR EL JUBILEO?

En dos envíos sucesivos realizados a comienzos de este Año Santo, se remitieron a todas las parroquias los materiales preparatorios que se han publicado con motivo de este Año Jubilar Compostelano 2021. De no haberlos recibido, es posible hacer un nuevo pedido en el correo electrónico antes indicado, detallando una dirección postal donde sea operativo recibir la documentación.

Recordamos los materiales publicados en documento adjunto.

¿CÓMO SOLICITAR VUESTRA PARTICIPACIÓN EN LA CATEDRAL?

Rogamos se curse correo electrónico a la dirección antes indicada con un mínimo de 15 días antes de la fecha seleccionada para realizar la peregrinación.

Antes de reservar cualquier otro servicio (autobús, comida, etc) es necesario consultar primero la disponibilidad de la fecha deseada, ya que puede haber reservas previas que impidan la celebración en la Catedral.

¿QUÉ SE OFRECE A ESTOS GRUPOS DIOCESANOS?

La Catedral de Santiago programará una Eucaristía especial a las 17.00 horas a fin de facilitar el acceso y asistencia a la celebración. Dicha Eucaristía será presidida, siempre que sea posible, por nuestro Sr. Arzobispo, Julián Barrio Barrio, supliéndole cuándo su agenda lo requiera, nuestro Sr. Obispo Auxiliar, Francisco José Prieto Fernández. Siempre que la peregrinación se ciña a este horario podrá contar con preferencia

de acceso a la Catedral. De escoger cualquiera de las otras celebraciones ordinarias que tienen lugar en la Catedral (7.30, 9.30, 12.00 y 19.30 horas) no puede garantizarse la presidencia del Sr. Arzobispo o del Sr. Obispo Auxiliar, ni el acceso preferente.

La Catedral de Santiago pondrá a disposición de los fieles, antes y después de la celebración, su servicio de confesores. Es importante también recordar a los fieles que la confesión puede realizarse 15 días antes o después y no necesariamente en la Catedral, lo cual puede ayudar a la mejor gestión del grupo.

¿Y SI QUIERO UNA PARTICIPACIÓN MÁS ACTIVA EN LA CELEBRACIÓN?

Como cualquier otro grupo que peregrine a la Catedral se puede realizar una participación activa en la ceremonia que puede consistir en:

★ Liturgia de la Palabra

Rogamos que se indique que se desea proclamar las lecturas y que los lectores se presenten en Sacristía en cuanto se produzca la entrada y el grupo se acomode en la Catedral.

★ Realizar Invocación al Apóstol Santiago

Invitamos a todos los grupos encarecidamente a que realicen una Invocación al Apóstol Santiago. La Invocación es un texto breve al que da lectura un representante del grupo y en el que se indica quiénes somos y qué pedimos/agradecemos. Su extensión no debe superar la carilla de un folio y el texto ha de enviarse al menos con tres días de antelación al correo electrónico indicado.

★ Cantar en la Catedral

Los grupos que dispongan de coro/organista pueden participar en la Catedral (se permitirá solo el uso del órgano inferior). Para ello deben notificarlo en el momento de la reserva y enviar también con tres días de antelación el programa de cantos o piezas a interpretar.

En caso de no tener organista o voz propia, se puede consultar la disponibilidad del organista y voz habitual de la Catedral en el momento de la reserva.

¿Y PARA PASAR LA PUERTA SANTA?

Para pasar la Puerta Santa se recomienda hacerlo antes de la celebración (con tiempo suficiente) o después de la misma. Recordamos

que los fieles que acceden por la Puerta Santa, después de pasar por la cripta, no pueden permanecer en el interior de la Catedral, sino que son reconducidos por la Puerta de Abades de nuevo al exterior catedralicio.

¿NOS GUSTARÍA QUE FUNCIONASE EL BOTAFUMEIRO?

En el momento de la reserva puede consultarse la posibilidad de concertar el funcionamiento del botafumeiro. Puntualmente se informará de disponibilidad y condiciones. Los sábados y domingos por la tarde no es posible su funcionamiento por circunstancias de organización del personal catedralicio.



¿Y SI QUIERO APROVECHAR LA PEREGRINACIÓN PARA HACER OTRO TIPO DE VISITAS?

La Catedral de Santiago dispone de un completo programa de visitas gratuitas y de pago.

Para la retirada de invitaciones y compra de entradas se dispone de un servicio online en la página web de la Catedral de Santiago:

<http://catedraldesantiago.es/visitas/#reservas>

Para la reserva de visitas al Pórtico para grupos (disponibles exclusivamente en horario de tarde), pueden dirigirse, con un mínimo de veinte días de antelación a la siguiente dirección de correo electrónico: deac@catedraldesantiago.es.

El responsable de visitas de la Catedral tratará de organizar el acceso de los grupos, que no podrán superar el máximo de 25 personas, e intentará, en la medida de lo posible y siempre que se cierre la visita con la antelación indicada, que puedan acceder al Pórtico en grupos sucesivos.

¿CÓMO REALIZAR EL ACCESO A LA CATEDRAL?

El grupo realizará el acceso a la Catedral para la participación en la Eucaristía por la puerta de la Inmaculada o Azabachería que se habilitará especialmente para la ocasión.

El grupo debe reunirse allí para entrar conjuntamente media hora antes de la celebración (16.30 horas) y la puerta de acceso se abrirá un máximo de 15 minutos.

Todos aquellos que no accedan con el grupo tendrán que usar los accesos habituales de la Catedral y aguardar su turno en caso de haber cola.

Para la identificación de los miembros del grupo y su acceso, la Catedral de Santiago expedirá acreditaciones que pondrá a disposición de la organización de la peregrinación hasta un máximo de 250 (actual aforo de la Catedral). Será necesario indicar una estimación lo más certera posible del número de asistentes y se facilitará únicamente igual número de acreditaciones.

Se coordinará con el párroco o la organización de la peregrinación la forma de envío o recogida de las mismas y únicamente podrán acceder con el grupo aquellas personas que estén debidamente acreditadas con dicha identificación.



ARQUIDIOCESE SANTIAGO
DE COMPOSTELA

